TOMAS MORO FUNDACIÓN

Nit 823003916-0 funtomasmoro@hotmail.com · fftomasmoro@yahoo.es. · Tel (5) 2814240 · Fax (5) 2821272 Calle 23 No. 19-50 · of.703. · Sincelejo - Sucre

CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION FRANCISCANA SANTO TOMAS MORO

CERTIFICAMOS QUE:

Una vez consultados:

- 1-Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional,
- 2-Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- 3-Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la Junta Directiva de la Fundación Franciscana Santo Tomas Moro:

- 1-Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
- 2-No se encuentran reportados como responsables fiscales.
- 3-No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Por lo anterior, certificamos que los miembros de la Junta Directiva Fundación Franciscana Santo Tomas Moro no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en Sincelejo a los 14 días del mes de junio de 2023

Juan Jairo Rendón Herrera

Representante Legal

José Medina Palacios Revisor Fiscal

T.P. 29733-T